



**“45 Años por el
Derecho humano
a la Ciudad y la Vivienda”**



1.0 INTRODUCCIÓN

**2.0 ANTECEDENTES
DEL TRABAJO INS-
TITUCIONAL CON
JUVENTUD**

**3.0 PMB: DESARRO-
LLO URBANO DES-
DE LAS COMUNI-
DADES**

**4.0 APORTE METODO-
LÓGICO DEL PMB:
JÓVENES CON DE-
RECHOS PARA LA
PROMOCIÓN DE LA
CONVIVENCIA**

**5.0 LOGROS, DESAFÍOS
Y LECCIONES**

6.0 CRONOLOGÍA

**ENFOQUE DE DERECHOS
PARA EL TRABAJO
INSTITUCIONAL CON
JUVENTUD:
UN APORTE METODOLÓGICO
DEL PROGRAMA DE
MEJORAMIENTO DE
BARRIOS**

En el marco de su 45 Aniversario de labores, FUNDASAL reitera la continuidad de la labor editorial para seguir generando pensamiento y debate en torno a la coyuntura en que se desarrolla la población en pobreza de El Salvador, hacia quienes enfoca su acción. Actualmente se ejecutan cinco programas diseñados para dar respuesta a la problemática del hábitat y la exclusión que afectan las condiciones de vida de muchas familias en el ámbito urbano y rural de El Salvador.

El compromiso con el cual nació FUNDASAL en 1968 continua vigente, a través de esta serie "Carta Urbana" la Fundación seguirá abordando temas y problemas de la realidad nacional. Continuará divulgando planteamientos y acciones, difundiendo experiencias construidas con el protagonismo de la población, son la razón de ser de FUNDASAL, y a quien la institución acompaña en sus esfuerzos por superar sus limitaciones y transformar su realidad.

1.0 INTRODUCCIÓN

En las comunidades barriales del Área Metropolitana de San Salvador (AMSS), el fenómeno de la violencia social tiene formas muy particulares de manifestarse, de manera que no sólo afecta directamente el diario vivir de sus habitantes, sino también sus patrones y mecanismos de interrelación. Dentro de una comunidad, así como un legado histórico de relaciones dispares de género pueden modificar las estructuras de poder para instaurar la subordinación sociopolítica y cultural de las mujeres a las decisiones de los hombres, también lo puede hacer un estallido de violencia física o verbal en contra de su integridad; ambos acontecimientos o procesos caben dentro del espectro de la violencia social. Este hecho acaba por estigmatizar toda dimensión física y social de su identidad, incluyendo su espacio habitacional. La forma sistemática en la que se demoniza a estos grupos y comunidades, contribuye a la negación tácita de sus necesidades, intereses y derechos, la cual proviene de un proceso histórico de exclusión social.

La juventud, como grupo demográficamente diferenciado y relativamente significativo¹, se ve inmersa en dicho proceso; en una vorágine de fuerzas

sociales que les conduce a reproducir ciertas tendencias estructurales, como la violencia. Muy a su manera, la juventud también ha creado y adoptado al recurso violento como medio de resolución de conflictos, demarcando así el devenir de su inserción a la comunidad, a la ciudad, e influyendo en sus mismas oportunidades de desarrollo.

La presente Carta Urbana expone la metodología de atención y trabajo con jóvenes que FUNDASAL ha venido desarrollando y consolidando en los últimos años, con lo cual se pretende contribuir a la prevención de la violencia en jóvenes «en riesgo», a detener la expansión del fenómeno en las comunidades intervenidas. Esta se basa en el aprendizaje obtenido con la implementación del Programa de Mejoramiento de Barrios (PMB) y experiencias anteriores de mejoramiento barrial y trabajo con jóvenes. Las acciones por una promoción integral de la convivencia al interior de los barrios han fungido como pilar fundamental que da soporte a dicha metodología, convirtiéndola así en una nueva línea estratégica de intervención desde la Visión y Misión institucionales.

¹ La población joven, o que no sobrepasa los 18 años, oscila entre un 30 y 40 % de la población total en los asentamientos abordados por los proyectos de mejoramiento barrial a cargo de FUNDASAL, hasta la fecha. Asimismo, las estadísticas oficiales que publica la DIGESTYC en la Encuesta de Hogares para Propósitos Múltiples (2012) revela que, a nivel nacional, la población joven (entre 10 y 23 años) constituye un 37 % del total.

2.0 ANTECEDENTES DEL TRABAJO INSTITUCIONAL CON JUVENTUD

La experiencia acumulada por FUNDASAL, en cuanto a la atención de jóvenes en la promoción de la convivencia socio-comunitaria dentro de sus proyectos habitacionales, se remonta a varios proyectos de desarrollo urbano, desarrollados casi simultáneamente: Las Palmas y El Sauce, el primero siendo ejecutado dentro del AMSS, y el segundo, en Sonzacate, Sonsonate.

En El Sauce, al momento de ser ejecutado el proyecto, aproximadamente el 40 % de su población no superaba los 14 años de edad², por lo que su componente social contempló un fuerte énfasis en el trabajo con niñez. Con proyectos colaterales de atención a estos grupos, enmarcados en un proceso de desarrollo organizativo a nivel comunitario, El Sauce contribuyó al cumplimiento de los derechos primordiales de la niñez, a través del refuerzo a estudiantes con problemas de aprendizaje, dotación de equipamiento social, programas de prevención de la violencia y promoción del deporte y las artes —en conjunto con actores locales—, y recuperación de espacios recreativos³. Una metodología de trabajo entre pares, donde la juventud se capacitó y retomó el desarrollo de actividades formativas con la niñez, ha permitido que estas acciones continúen vigentes a la fecha, aun cuando la intervención concluyó en el 2005.

Dentro del Gran San Salvador, los proyectos ejecutados en Las Palmas y en Los Manantiales permitieron estructurar mejor las líneas de atención a la juventud en general, haciendo de ellas un área estratégica de acción, relevante para el éxito del proceso. Un documento diagnóstico sobre los factores de riesgo que vulneran la situación de la

niñez y los jóvenes en estos dos asentamientos⁴, reveló que el entorno social plantea grandes limitantes para el desarrollo adecuado de estos grupos. Fenómenos como el maltrato intrafamiliar, la falta de equipamiento social, la poca participación comunal de los habitantes, la inexistente presencia institucional en estas comunidades, y el clima de inseguridad predominante, actúan como vectores reproductores de la violencia y desintegración al interior de estas mismas comunidades y sus núcleos familiares. Dentro de este contexto, la dotación de espacios recreativos evolucionó para promover la autoconstrucción de espacios físicos y sociales dinámicos, equipados para potenciar el desarrollo de las capacidades de la juventud y la niñez comunitaria para crear un ambiente más cohesionado y libre de violencia. Ello constituye una visión mucho más completa y coherente con las pertinencias habitacionales de la juventud, quienes, en interacción con familiares y demás actores comunitarios, fueron descubriendo necesidades latentes y soluciones integrales a los problemas que dan vida y transforman su barrio.

La experiencia obtenida en Los Manantiales, proyecto inaugurado en 2003, marcó un punto de quiebre al incorporar las primeras medidas explícita y directamente encauzadas a trabajar con la juventud local y sus principales círculos de socialización (familiares, maestros, líderes y lideresas), no sólo con el propósito de contribuir a la integración comunitaria y el fortalecimiento de los tejidos existentes, sino también de aliviar las tensiones intrafamiliares y externas que suelen fomentar la violencia. Bajo este proyecto se ejecutaron las primeras acciones orientadas al trabajo inclusivo y

² Ferrufino, Gutiérrez y Cisneros, *Documento de Estudio: Evaluación de impacto proyecto habitacional El Sauce*, diciembre de 2004, pp. 9.

³ Ferrufino et al, *op. cit.*

⁴ FUNDASAL, *Diagnóstico niñez en comunidades atendidas por FUNDASAL: informe ampliado*, marzo de 2009.

preventivo con grupos juveniles, atendiendo un aproximado de 1,741 jóvenes y niños procedentes de 12 comunidades durante todo el proyecto, que concluye en 2007. De la estrategia global de Los Manantiales, surgen cuatro lineamientos clave que conforman un conglomerado de medidas de acción que pretende fortalecer las bases económicas, sociales y culturales para el desarrollo integral de la juventud.

El primero, orientado a incorporar la participación protagónica de los jóvenes en los procesos de decisión más relevantes a nivel comunitario, comprende la creación de bases organizativas y aptitudes de liderazgo. El segundo enfatiza en la urgencia de proveer a la juventud de medios, espacios y ambientes adecuados para "la formación y canalización de energías hacia fines constructivos", que además les signifiquen una alternativa de desarrollo positivo para sus capacidades, muy distinta a la que propone una vida violenta o delictiva. El tercero le apunta a capacitar educativa y productivamente a los jóvenes, para facilitarles el acceso a mejores oportunidades laborales. Y, el último, articula el potencial de los lazos familiares a los procesos

organizativos y de gestión junto a la juventud, para mejorar la convivencia comunitaria como un todo.

Todo el potencial de desarrollo contenido en la población joven, puesto en función del empoderamiento comunitario para el mejoramiento del hábitat, contribuye también a la armonización de las iniciativas y esfuerzos de los integrantes de la comunidad y actores externos, independientemente de las diferencias de edad. Ello favorece a todas las dinámicas que convergen hacia una mejor calidad de vida en colectivo, desde los procesos organizativos hasta los de autogestión y resolución de problemas comunitarios que acechan a la cotidianidad de los asentamientos barriales populares, como el de la violencia pandilleril. La propuesta metodológica del PMB, que pone su énfasis en la atención integral a jóvenes, retoma puntualmente la esencia de cada una de las líneas de acción ejecutadas en proyectos como Las Palmas y Los Manantiales, las cuales promueven la reducción de la precariedad en los Asentamientos Populares Urbanos (APU) desde la convergencia integradora de todos sus habitantes para el mejoramiento de su entorno habitacional y la realización del bienestar común.

Tabla 1. Registro fotográfico de las obras físicas por el mejoramiento barrial y su impacto en la juventud y niñez, en los proyectos de El Sauce, Las Palmas y Los Manantiales.

Obra física	Impacto en juventud y niñez
Proyecto El Sauce	
 <p data-bbox="196 1430 483 1458">Área verde y espacio recreativo.</p>	 <p data-bbox="637 1430 1059 1485">Quiero que me degen jugar: niños y niñas de El Sauce participan en marcha.</p>

⁶ FUNDASAL, *El fenómeno de la violencia y delincuencia juvenil en El Salvador*, Carta Urbana n° 122, marzo de 2005, pp. 12.

Obra física	Impacto en juventud y niñez
Proyecto Las Palmas	
 <p data-bbox="236 537 583 565">Casa cultural "Leonor Vda. De Guirola"</p>	 <p data-bbox="690 570 1122 626">Casa comunal, donde se desarrollan actividades de entretenimiento para la niñez.</p>
Proyecto Los Manantiales	
 <p data-bbox="221 1036 593 1063">Pileta común como espacio de recreación</p>	 <p data-bbox="694 1024 1122 1081">Jornadas educativas y de trabajo con juventud y niñez para actividades de liderazgo.</p>

Fuente: Archivos fotográficos de FUNDASAL.

3.0 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS (PMB): DESARROLLO URBANO DESDE LAS COMUNIDADES

Tanto el concepto de mejoramiento barrial como el énfasis puesto en el protagonismo de la acción social han renovado el enfoque global de acción con respecto a lo experimentado en Las Palmas y Los Manantiales. Los Asentamientos Populares Urbanos (APU) son siempre su foco de intervención, por constituir aglomeraciones informales ubicadas en lugares de alto riesgo territorial, con poca resistencia física a fenómenos naturales, limitado

acceso a servicios básicos y urbanos, carentes de seguridad legal, y alto grado de hacinamiento. Todo lo anterior les impone obstáculos para formar parte de las dinámicas urbanas de desarrollo, sumiéndoles en cambio a la pobreza y la marginación social. El Programa plantea entonces regenerar las condiciones habitacionales de estos APU, donde también residen los sectores poblacionales en mayor grado de exclusión y pobreza urbana, con el objetivo de

integrarles a la ciudad en calidad de ciudadanos con derechos, deberes y necesidades que deben ser realizados y respetados. Esto implica mejorar tanto la calidad física e infraestructural del espacio habitado como la cohesión social de la población barrial, entendido como el “conjunto de interrelaciones sociales, normas y valores, opiniones compartidas, que se crean a partir de la interacción social de los miembros de las comunidades”⁶.

No obstante, el marco de exclusión que envuelve a las familias de estos barrios, ha propiciado últimamente que los y las más jóvenes sean privados de sus derechos y, en consecuencia, de las condiciones más propicias para su desarrollo. Una realidad socioeconómica y cultural que niega sistemáticamente sus derechos como seres humanos y ciudadanos dignos, se traduce en múltiples factores «de riesgo» o posibilitadores de desviaciones en las conductas individuales y colectivas, llevando a una convivencia fragmentada y, en muchos casos de los APU, impregnada de violencia. Este tipo de realidades vulnera enormemente la situación de los jóvenes en sociedad, influyendo en la modelización de sus patrones de comportamiento y, consecuentemente, de sus formas de interrelacionarse. La reacción agresiva se vuelve un recurso de uso sistemático para resolver conflictos, haciendo proliferar la violencia tanto en el seno familiar e interpersonal como en las relaciones sociales que se establecen con los vecinos y agentes externos a la comunidad local. El fenómeno de las pandillas, por ejemplo, es un problema que se encuentra presente en los APU intervenidos por el PMB y remite a una problemática de violencia que afecta con mayor ahínco a los jóvenes que residen en ellos. Según una encuesta entre las comunidades del PMB, elaborada para una evaluación externa por parte de SUM Consult GmbH en 2012, la misma población reconoce que la conducta violenta más frecuente entre jóvenes está

vinculada al fenómeno pandilleril, interno o externo a la comunidad.

Si bien la estrategia central con la que inició el PMB hace 7 años no estaba explícitamente referida a la promoción de la convivencia que involucrare activamente la participación juvenil, el trabajo conjunto entre la juventud y el resto de la población por una mejor interacción comunitaria se tornó gradualmente en una urgencia inevitable de la intervención institucional en los barrios. Todo ello sentó las bases para una lógica de intervención que también estuviera orientada a reducir las expresiones de violencia particulares de estos asentamientos, principalmente porque estas afectan de forma más directa a los jóvenes. El Programa, concebido institucionalmente en 2005 e iniciado en 2006, comienza desarrollando múltiples actividades claramente delineadas para mejorar la atención educativa y formativa de los sectores más jóvenes en materia de liderazgo, proyectos positivos de estudio y trabajo, salud, tolerancia y participación comunitaria y ciudadana. A partir del año 2007, las primeras experiencias del trabajo institucional con juventud y promoción de la sana convivencia, finalmente se cristalizan en visiones y actividades concretas enmarcadas dentro de los proyectos del PMB.

La juventud participantes en el PMB, en general, presentan bajos niveles de participación en el sistema educativo, están inmersos en situaciones económico-laborales bastante precarias, historias familiares carentes de apoyo y afecto sistemáticos, y, aunque casi 9 de cada 10 manifiestan sentirse profundamente inseguros en territorios delimitados por el control pandilleril, un porcentaje muy bajo revela haber sido víctima de la delincuencia⁷. Desde fuera de la comunidad, son objeto de estigmatización y discriminación en razón de las percepciones que la sociedad y las autoridades elaboran a partir

⁶ FUNDASAL, *Empoderamiento y prevención: estudio sobre juventud y delincuencia en el proyecto “Los Manantiales”*, Carta Urbana n° 130, noviembre – diciembre 2005, pp. 3.

⁷ SUM Consult GmbH, *Evaluación de Impacto del Aporte del Programa de Mejoramiento de Barrios a la Convivencia y Prevención de la Violencia Juvenil: Informe Final*, 27 de diciembre de 2012.

de su perfil identitario, abonando a su victimización cultural y sus motivaciones para avocarse a las reacciones violentas o criminales.

Como lo presenta más detalladamente el Cuadro 1, el Programa logró trabajar con más de 4 mil jóvenes, provenientes de 41 comunidades precarias urbanas al

interior de algunos municipios capitalinos cuyos índices de criminalidad y violencia figuran a nivel nacional entre los más altos: Soyapango, Ilopango, Mejicanos y San Martín. A la vez, estos jóvenes forman parte de o están en perenne interacción con aproximadamente 6 mil núcleos familiares.

Cuadro 1. Número de jóvenes y comunidades atendidos por el Programa de Mejoramiento de Barrios (PMB)

Municipio	Comunidades	Jóvenes atendidos
Soyapango	14	1,395
Mejicanos	12	1,129
San Martín	2	146
Ilopango	13	1,610
Total	41	4,280

Fuente: FUNDASAL (2012).

Con el ánimo de reconvertir el escenario habitacional de las comunidades de los APU, el PMB propone estimular, desde el mejoramiento integral de barrios, a las fuerzas transformadoras de los mismos pobladores para regenerar un espacio que les pertenece física y socialmente⁸, en aras de revalorizarse a ellos mismos como ciudadanos y mejorar su calidad de vida. Así, además de garantizar habitabilidad, busca edificar integración, empoderamiento y bienestar comunitario; es decir, un hábitat completamente integral y en plena interrelación con la ciudad. El PMB identifica que, para este proceso, los jóvenes conforman un grupo dinamizador clave, por lo que retoma los cuatro puntos de intervención desarrollados en Los Manantiales: a) participación y liderazgo juvenil; b) formación laboral y educativa; c) promoción del sano esparcimiento a través de actividades culturales y deportivas; y d) fortaleci-

miento de los núcleos familiares e intersectoriales. En concordancia con estos objetivos, se llevan a cabo acciones tanto en el área física como en la social, pero más enfáticamente en esta última.

Un estudio evaluativo de los resultados e impactos obtenidos por el PMB en cuanto a promoción de la convivencia y desarrollo juvenil⁹, indaga en la efectividad de los productos del Programa para hacer cumplir con dichos objetivos. El componente físico consistió básicamente en recuperar y crear nuevo espacio público, con tal de proveer a la juventud local de sitios adecuados para el pleno desarrollo de sus actividades de sana recreación, sin entrar estrictamente en la generación de espacios seguros, bajo enfoques preventivos de la violencia. La concepción de la infraestructura de uso público partió de un enfoque de prevención situacional,

⁸ Los aportes de una intervención se adecuan a la preservación del valor histórico y social que le otorgan los habitantes a su asentamiento; se respeta el entorno habitacional preexistente. Antes de Las Palmas, la labor histórica que describía FUNDASAL en cuanto a desarrollo urbano era eminentemente constructiva, orientada a propiciar un mejoramiento habitacional que implicaba la renovación completa del asentamiento, barriendo con lo producido autónomamente por la población y partiendo de la nada. adoptado.

⁹ SUM Consult GmbH, ibíd.

según el cual se optó por generar y rehabilitar espacio público, inexistente o profundamente deteriorado, para dar respuesta a las necesidades de esparcimiento, comunicación y convivencia de los jóvenes y la comunidad en general. Como principal efecto, el estudio comprobó que la labor de rescate del espacio público incidió en mejorar el clima de convivencia en la comunidad y la reducción de conflictos entre sus habitantes. La restitución de espacios degradados que favorecían la realización de actividades delictivas también se tradujo en la disminución de estos eventos.

Por otro lado, con el acompañamiento sostenido de la población y sus aportes, la acción social del PMB consistió en llevar a cabo procesos educativos para desarrollar habilidades de liderazgo y para la vida en los distintos estratos de la población, fomento de la participación ciudadana a través de mecanismos incluyentes y democráticos, promoción de la sana convivencia, adecuado manejo de conflictos y trabajo en equipo bajo un enfoque transversal de género y solidaridad intergeneracional. En todas estas líneas de acción, el aporte juvenil estuvo presente y suplió una pertinencia crucial para el éxito en el área, el de la convergencia integral de todos los actores poblacionales en el proceso. Todo ello fue determinante para lograr que las bases comunitarias quedaran sólidamente estructuradas y organizadas, con la consolidación de un movimiento de pobladores barriales (MAPUS) y que se cimentaran valores colectivos basados en la solidaridad, el liderazgo responsable y el desarrollo integral.

El trabajo con jóvenes, específicamente, requirió de organizar una multiplicidad de actividades extracurriculares –como campamentos, festivales, talleres y jornadas– que les extrajeran momentáneamente de su cotidianeidad espacio-territorial. Estas actividades sirvieron a las medidas ejecutadas con el propósito de incentivar nuevas iniciativas de organización –como los grupos semilla juveniles– y al desa-

rollo socio-educativo de los grupos focales. Los temas abordados, siempre alineados con el objetivo de formación promulgado por FUNDASAL, trataban sobre Equidad de Género, Liderazgo, Gestión del Riesgo, Resolución de Conflictos y Orientación para la Vida y el Trabajo (sobre aspiraciones vocacionales). De esta forma, mejoraron sus relaciones con el resto de sectores comunitarios, pudo evidenciarse un interés generalizado por desarrollar proyectos positivos de vida, aumentó el aprovechamiento espontáneo del equipamiento comunal para efectos de sana dispersión y convivencia, así como su interés en involucrarse en la toma colectiva de decisiones, en oportunidades de formación laboral, organizacional o cultural, y en el compromiso comunitario por preservar y mejorar su propio barrio.

En el proceso, del inicio hasta el final, fue evidenciándose la importancia de las intervenciones por el mejoramiento barrial en la construcción y fortalecimiento del tejido o capital social en los APU, así como la del involucramiento de los jóvenes, en el entendido que sus aportes conforman un elemento clave en la solución de varias problemáticas relacionadas con la precariedad e inseguridad habitacional, como la fragmentación y violencia social. La realidad en estas comunidades exige que los asentamientos humanos sean (re)estructurados bajo principios de cohesión y convivencia sanas, sin modificar la esencia de lo que identifica y une a sus comunidades, y de las cuales el aporte de los jóvenes constituye un elemento vital. Caer en cuenta de ello provocó que institucionalmente surgiera la inquietud de sistematizar todo el aprendizaje, con todo y sus logros y desafíos, para generar una propuesta metodológica de atención a jóvenes que fuera consistente con las necesidades más acuciantes de la población urbana sumida en pobreza y exclusión social, desde las tangibles hasta las más intangibles.

4.0 EL APORTE METODOLÓGICO DEL PMB: JÓVENES CON DE- RECHOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA

La línea estratégica del PMB impulsa proyectos de mejoramiento barrial que abanderan la metodología de la Producción Social del Hábitat (PSH) como apuesta estratégica de formulación y ejecución de nuevas acciones para el mejoramiento de barrios. La modalidad de la PSH contempla un proceso de edificación del hábitat personal, local y circundante —es decir, vivienda, barrio y ciudad— llevado a cabo por los esfuerzos de la misma población de los APU. En ese sentido, la intervención se concentra en orientar y potenciar las energías creadoras de la población para emprender una transformación positiva en sus entornos habitacionales, en el plano físico, económico, social y organizativo. A grandes rasgos, lo que se propone desde esta línea metodológica es efectuar cambios en las capacidades de la población como fuerza propulsora de su propio desarrollo: propone que las familias se incorporen en el proceso desde que inicia, con la elaboración del diagnóstico y diseño de soluciones habitacionales que respondan adecuadamente a sus necesidades más pertinentes, hasta el momento en el que la asistencia técnica brindada por agentes externos ya no es imprescindible y las comunidades pueden darle continuidad y sostenibilidad a su propio proyecto indefinidamente.

La PSH conjuga entonces dos elementos esenciales que le otorgan el carácter de integralidad y no poseen las otras modalidades: integra la visión y pertinencias reales de la población a un esquema de diseño y planificación técnicos que delimitan las directrices constructivas, materializando así un proyecto habitacional que se ajuste verdaderamente a satisfacer los intereses y derechos más fundamentales de estos sectores, profundamente sumidos en la marginación. En el momento en el que las mismas familias asumen y se apropian de su papel de actores principales, se trata de impulsar la participación completamente democrática de todos sus

integrantes en el proceso, incluyendo a los más jóvenes. Cada uno tiene un rol definido según sus potencialidades y se vuelve un elemento clave en la materialización del proyecto. La juventud se distingue por su vasta capacidad de desarrollar habilidades de aprendizaje, liderazgo y trabajo en equipo entre sus congéneres y otros grupos etarios.

Entonces, pese a que desde la planificación inicial del Programa no hubo una estrategia consolidada que incluyera el desarrollo de los jóvenes como herramienta metodológica ni propósito específico, hay varios componentes del enfoque de acción de la PSH que son completamente coherentes con dicha iniciativa. La Tabla 1 abrevia algunas de las interacciones entre ambos enfoques que la experiencia del PMB fue capaz de desarrollar y potenciar exitosamente en comunidades barriales con altos índices de violencia entre jóvenes. Las articulaciones más fuertes, aunque tuvieron mayor impacto en el área de acción social, tampoco dejaron de lado el componente material que les conecta física y territorialmente con el espacio habitacional.

Un enfoque de intervención especialmente diseñado para incorporar la participación y el desarrollo concomitante de la juventud como parte del capital social a potenciar en las comunidades: es este el principal aporte metodológico que la experiencia del PMB puede otorgar a un marco de intervención estructurado para mejorar la calidad de vida de jóvenes residentes en comunidades barriales precarias, más si estas se encuentran inmersas en problemáticas sociales tan complejas como la violencia pandilleril.

Ahora que FUNDASAL ya ha elaborado y presentado una propuesta metodológica concreta, es importante comprender desde qué perspectiva se preten-

Tabla 2. Principales interrelaciones y convergencias entre los componentes de la PSH y la promoción de la convivencia social, en el marco del PMB.

PSH		Promoción de la convivencia social
Mejora físico-ambiental del entorno	↔	Mejora de la infraestructura de esparcimiento y equipamiento social
Desarrollo socio-educativo de la comunidad	↔	Cultura de paz y resolución de conflictos
Incidencia en políticas públicas	↔	Movilización comunitaria
Desarrollo organizacional y empoderamiento	}	Formación de ciudadanía y participación democrática
		Equidad de género
		Inserción social de jóvenes

Fuente: Elaboración propia en base a SUM Consult (2012).

Esquema 1. Esquema de interrelación entre los distintos enfoques de intervención para la promoción de la convivencia comunitaria y atención a la juventud.

de ejecutar nuevas intervenciones institucionales de y para los jóvenes. Ella parte de reconocer una situación ineludible, sobre la que ya se ha insistido anteriormente: que el ambiente en el que se desenvuelven los jóvenes de los APU a intervenir puede presentar factores vulneradores de su integridad física y social, poniéndoles en situaciones de «alto riesgo» de cara a la pobreza, la marginación y la violencia. Por lo tanto, es necesario introducirles y formarles en la generación de sus propios «factores de protección», que les servirán para contrarrestar y sobreponerse a los riesgos implícitos del entorno. Con la contribución positiva de personas, espacios y actividades que saquen provecho de sus talentos y les transmitan confianza, autoestima, autonomía y control sobre sí mismos, se van creando y desarrollando aptitudes de *resiliencia* o resistencia a los riesgos que rodean su vida diaria. Así, la juventud se desenvuelve en un entorno habitacional que garantiza el pleno respeto de sus derechos, aprendiendo, a la vez, cómo reproducirlo entre ellos mismos.

Asimismo, dado que la tipología de atención psicosocial es eminentemente primaria, el objetivo de incidencia son jóvenes y niñez para quienes se preparan proyectos lúdicos y educativos para fortalecer sus competencias socio-relacionales en todos los ámbitos, integrando a todos los actores que intervienen en su desarrollo temprano, desde los

miembros familiares, hasta educadores, vecinos, y demás actores sociales (autoridades, medios de comunicación, entre otros). La equidad de género debe estar presente de manera transversal, estableciendo patrones de intervención, participación e impacto que rompan de tajo con la violencia de género, otra problemática social de gran complejidad que no aparece exclusivamente en los APU.

Se trata entonces de una metodología de intervención que se rige por un enfoque de derechos, el cual sostiene que los jóvenes son poderosos actores sociales, completamente capaces de participar activamente, con voz propia y facultad de decisión, en la realización de sus derechos individuales e colectivos. Este enfoque, contrario a cualquier visión asistencialista de los problemas sociales y el desarrollo de los más empobrecidos, se basa en ideales democráticos e inclusivos de equidad y justicia social, que buscan constantemente empoderar a la población como sujetos de derechos que luchen por el mejoramiento y revalorización de su hábitat y, por ende, de sus condiciones de vida. El Esquema 1 resume, a grandes rasgos, cómo las distintas visiones anteriormente mencionadas se combinan y nutren un enfoque consolidado de intervención promotora de la convivencia comunitaria e integración juvenil.

Figura 1. Infraestructura recreativa y talleres educativos desarrollados con juventud y niñez en comunidades intervenidas por el PMB.



Fuente: Archivo fotográfico de FUNDASAL.

Esta modalidad de abordaje se materializa en una contribución del PMB a la realidad socio-habitacional de los APU en dos vías: a integrar la atención a jóvenes con la promoción de la sana convivencia y prevención primaria de la violencia. Todo tejido social, por más deteriorado que se encuentre, puede ser restituido con intervenciones guiadas por enfoques plenamente integrales como el planteado, alejados del asistencialismo que concibe a la población intervenida como receptores pasivos de algún beneficio o ayuda externa. Ello implica que, sin importar la edad o la condición de género,

todo habitante de una comunidad debe protagonizar en colectivo las transformaciones de su entorno, en términos físicos y socio-culturales, además de las gestiones correspondientes por el desarrollo comunitario. Se trata, a fin de cuentas, de una revolución paradigmática: los pobladores ven en cada uno de ellos un agente de cambio; en la comunidad, una dimensión espacial y social con todas las condiciones necesarias para integrar una colectividad organizada y en continuo fortalecimiento; y en la ciudad, el espacio urbano exterior que les amplía las posibilidades de inclusión social y desarrollo.

5.0 LOGROS OBTENIDOS, DESAFÍOS PENDIENTES Y LECCIONES APRENDIDAS

Las dificultades pendientes y retos superados por la metodología del PMB dejaron lecciones valiosas en el tema de juventud, ahora sistematizadas y convertidas en un enfoque de intervención que prioriza el respeto a los derechos de los jóvenes como seres humanos y ciudadanos que forman parte de un tejido social engendrado al interior de la comunidad, y del cual no deben estar aislados. Sin embargo, es preciso delimitar el panorama de manera más puntual, definiendo cuáles fueron los logros concretos, los retos que aún persisten y el aprendizaje que tanto lo positivo y lo negativo de la experiencia ha dejado en cuanto a perfeccionar la visión de integralidad e impacto de amplio alcance en este tipo de intervenciones, orientadas sobre todo a mejorar la calidad física y social de las condiciones habitacionales en los APU.

Logros obtenidos

- La integralidad que impregnara los planteamientos generales, lineamientos y acciones específicas del PMB, sin duda, tuvo un impacto contundente e innegable en la calidad de vida de la población de los APU intervenidos. Ello se logró, en primer lugar, con el mejoramiento de
- las condiciones infraestructurales de las viviendas, equipamiento comunal, espacio público e interconectividad del hábitat comunitario con el resto de la ciudad; y adicionalmente, a través de los sistemáticos esfuerzos a favor del empoderamiento socio-organizacional de los habitantes y la potenciación de sus capacidades de autogestión y participación. El programa logró conjugar exitosamente ambos componentes de manera que la asertividad colectiva de la población ha podido manifestarse en la utilización positiva de los espacios comunes, en la sostenibilidad de su conservación y, por ende, en un mejor clima de convivencia social. El hecho de que ahora existan sitios neutrales, de libre movilidad y desarrollo para la juventud de los APU, es un avance enorme en términos de prevención de la violencia y consolidación de la cohesión intrafamiliar y comunal.
- Como se dijo anteriormente, en sus comienzos, el diseño y planificación del PMB no contemplaba un eje de intervención que planteara propuestas de cara al problema de la violencia en las comunidades y su incidencia en la calidad de vida de la juventud; este fue desarrollándose

e incorporándose a los lineamientos generales y específicos durante la ejecución, cointegrando los esfuerzos constructivos y de la acción social para promover la inclusión juvenil y la convivencia social como un todo. El hecho de que se hayan obtenido logros concretos en esas áreas, pese a lo repentino de la formulación de acciones para ello, indica que la esencia del PMB tuvo, desde un inicio, un grado evidenciable de flexibilidad metodológica particularmente apropiada a las complejidades multifacéticas de la realidad en cada APU y su entorno. Para FUNDASAL, la evolución conceptual experimentada desde Los Manantiales dejó un legado positivo y amplificador de lo que se entiende institucionalmente como mejoramiento barrial; un crecimiento que pudo unguir al Programa de nuevas perspectivas y resultados más amplios.

Desafíos pendientes

- Erradicar los cimientos estructurales de las problemáticas sociales más graves en los APU no es posible desde intervenciones como el PMB, dadas las enormes limitaciones en cuanto a recursos y la vasta complejidad que implica resolver un problema de inseguridad o marginación que no tiene sus causas en la conformación de los APU; su situación es más bien el resultado de otro tipo de procesos socio-históricos que no tienen soluciones de tan corto plazo o alcance. Por ejemplo, la percepción que tienen sus habitantes sobre su posición de marginalidad o exclusión respecto a las dinámicas socio-espaciales de la ciudad, mina el proceso de integración social en la comunidad y tiende a mejorar únicamente en el largo plazo. El fenómeno pandilleril, tan inmerso en las comunidades intervenidas, tuvo que ser asumido desde la formulación de los proyectos como un factor social condicionante de la intervención y sus modalidades de inter-
- acción con la población, del abordaje de las problemáticas juveniles a nivel preventivo, y de cómo se trabajaría con estos sectores a manera de no entrar en contacto directo con dichas estructuras a través de intervenciones y/o actividades concretas. No le correspondía al PMB –cuyo enfoque de intervención tuvo que limitarse a un esquema de prevención primaria de la violencia– erradicar el fenómeno de la delincuencia y violencia pandilleriles que afecta a las comunidades intervenidas, por lo que ese es un aspecto de la realidad de esos APU que debería corresponder a la injerencia estatal a través de políticas públicas de intervención primaria, secundaria y terciaria en el tema de seguridad pública, educación, sistema judicial y penitenciario, y otras áreas. Ello, por lo tanto, continuará planteando grandes riesgos y desafíos para futuros proyectos encauzados a favorecer la sana convivencia en las comunidades o, incluso, para la sostenibilidad de los productos actuales. El reto medular, a nivel institucional, consiste en mantener la integralidad de los objetivos y procesos concomitantes, a manera de romper con las barreras que las condiciones del entorno imponen al ejercicio de los derechos ciudadanos de los grupos más vulnerados, como las mujeres y, particularmente, los jóvenes y la niñez.
- El accionar institucional no ha sido ajeno a las condicionantes del entorno político en el que se desenvuelve, sobre todo si este incide directamente en el devenir diario de los habitantes de los APU. Cambios trascendentales en el panorama político podría afectar el interés de organismos cooperantes o de la institucionalidad gubernamental (municipalidades y otras entidades) para abonar a la estabilidad de proyectos orientados al mejoramiento integral de barrios, trabajo con juventud y/o prevención de la violencia. En la actualidad, una de las áreas prioritarias hacia la que los orga-

nismos de cooperación se están volcando para financiar proyectos es la de la seguridad ciudadana, contemplando así proyectos dentro de las temáticas de prevención primaria de la violencia (atención a grupos poblacionales «en riesgo») y rehabilitación/reinserción socioeconómica de grupos criminales. Esta tendencia, que también están manifestando los gobiernos locales y demás instancias relacionadas, plantea oportunidades que no son ajenas a una serie de responsabilidades y retos correspondientes, como el sostenimiento de fuertes vínculos con los actores clave y, al mismo tiempo, el mantenimiento de la confianza con las comunidades con las que ya se trabajó y las que vendrán por intervenir.

Algunas lecciones

- El aporte que FUNDASAL ha podido otorgar con los buenos resultados y logros del PMB presenta ciertas carencias metodológicas que una estrategia de promoción de la convivencia bien estructurada no debería tener. Es preciso llevar a cabo procesos que establezcan líneas estratégicas para guiar la formulación y planificación de productos más contundentes en el ámbito del trabajo con jóvenes y la promoción comunitaria de la convivencia, sean estos proyectos o programas institucionales concretos. La Política Institucional de Promoción Integral de la Juventud Comunitaria –actualmente en elaboración y validación institucional– es un primer esfuerzo de FUNDASAL que abona a la institucionalización de nuevas acciones en áreas socio-humanas complementarias a la problemática del hábitat en el país. Esta, además, tiene sus bases en el enfoque de derechos desde el cual se retoman los aportes de la juventud y la niñez activamente involucrada como parte de las fuerzas que impulsan el

mejoramiento de su propio entorno habitacional.

- El trabajo histórico de FUNDASAL con la juventud y la niñez de los APU –rurales y urbanos– ha dejado una importante lección con respecto a la concepción ontológica de estos segmentos poblacionales como propulsores clave del desarrollo comunitario y para el ejercicio pleno de sus derechos humanos; es decir, sujetos plenamente políticos. En definitiva, constituyen un grupo de actores para el cual no deben cesar los esfuerzos por promoverles de las maneras más explícitas e integrales, en pro del fortalecimiento organizativo de sus propias bases y fomento de actividades de sana integración e interrelación entre sí. El estudio evaluativo de SUM Consult en los proyectos del PMB, que revela que la población muestra un bajo nivel organizativo en el cual los jóvenes tienen un grado de participación marginal, subraya la necesidad de restituir a la juventud y a la niñez sus derechos –y responsabilidades– de participación irrestricta y democrática en las decisiones comunitarias que les conciernen, sobre todo aquellas relativas al desarrollo de sus espacios, capacidades y bienestar habitacional. Sobre este punto, cabe resaltar la importancia de la «adulocracia»¹⁰ como un fenómeno cultural y político ampliamente extendido en Centroamérica y no sólo en El Salvador¹¹, y sobre el cual FUNDASAL tendría que reflexionar y considerar en la formulación de líneas de trabajo con la población, adultos y jóvenes, para nuevos proyectos de organización y liderazgo comunitarios.

A manera de reflexión final, conviene retomar un fragmento del testimonio que ofrece una representante de un grupo semilla juvenil, refiriéndose a su

¹⁰ Régimen político en el que la población adulta concentra la totalidad o mayorías de las estructuras de poder.

¹¹ Zetino y Brioso, *Los jóvenes urbanos: Cultura política y democracia de posconflicto en Centroamérica*, FLACSO, 2013.

vivencia al participar en las actividades de liderazgo ejecutadas por el PMB:

«La juventud de ahora está decayendo, pero no es porque la juventud quiera, sino porque no tenemos el apoyo de organizaciones como FUNDASAL, que nos está dando un apoyo grandísimo. Qué lástima me da que hay gente que no puede ver que esta organización de veras nos quiere ayudar, que no quieren poner de su parte, que no quieren que los jóvenes, que somos

el futuro, crezcamos. Pero nosotros tenemos que hacer consciencia de que estas organizaciones nos quieren ayudar, pero que no se trata de lo que esta organización haga, sino de que nosotros nos queramos formar. Yo estoy muy agradecida. Gracias a ellos, yo he aprendido mucho y espero también que las demás comunidades que están comenzando, aprendan, porque de verdad vale la pena.»

—Yolanda M., de la Comunidad Santa Rosa, Proyecto 3¹².

6.0 CRONOLOGÍA

DEL 1° DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013

ARENA: Alianza Republicana Nacionalista.

CHSS: Centro Histórico de San Salvador.

CVAM: Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua.

FISDL: Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local.

FMLN: Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional.

GOES: Gobierno de El Salvador.

MCC: Millenium Challenge Corporation (Corporación del Reto del Milenio, en español).

PATI: Programa de Apoyo Temporal al Ingreso.

TSE: Tribunal Supremo Electoral.

USAID: United States Agency for International Development (Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, en español).

ECONÓMICO

FOMILENIO II logra aval de MCC y pasa al Congreso: La MCC, financiadora de FOMILENIO I, avaló recientemente la propuesta técnica enviada por el GOES para desarrollar económica e infraestructuralmente la zona marítimo-costera del país. Aún habiendo aprobado 14 de los 10 indicadores requeridos por la Corporación, la obtención irrestricta de los fondos dependería de que el país mejore ciertos indicadores relativos a las condiciones económicas y políticas del país, tales como la política

fiscal, Estado de Derecho y la protección de recursos naturales. Ahora, la decisión de aprobar el desembolso ha pasado a manos del Congreso estadounidense (Diario El Mundo, 13 de septiembre de 2013).

VIVIENDA

El modelo cooperativista expande con fondos italianos: La Asamblea Legislativa salvadoreña ratificó recientemente la orientación de fondos italianos en concepto de €12 millones de euros para

¹² FUNDASAL, *Programa de Mejoramiento de Barrios*, julio de 2013, pp. 11.

proyectos de mejoramiento habitacional en el CHSS. Con ello, se abre la posibilidad a las CVAM del CHSS para que puedan autogestionar recursos y construir proyectos residenciales que contribuyan a la dignificación de sus condiciones de vida, además de abonar a la expansión del modelo cooperativista como una modalidad de soluciones habitacionales para la población de más escasos recursos (We Effect, 12 de agosto de 2013).

POLÍTICO

FMLN, primera fórmula en inscribirse ante TSE:

El TSE confirmó a finales de septiembre que la primera candidatura para fórmula presidencial en haber sido adecuadamente inscrita ante la entidad había sido la del partido de izquierda, el FMLN. Por otro lado, se encontraban pendientes las ampliamente difundidas candidaturas del principal partido de oposición, ARENA, y del movimiento Unidad. La primera, hasta ese momento, aún no había logrado el finiquito requerido por parte de la Corte de Cuentas, en razón de que el manejo de fondos públicos durante su gestión municipal en la Alcaldía de San Salvador permanecía bajo indagación (LPG, 24 de septiembre de 2013).

SOCIAL

FISDL financiará PATI en municipios sin ayuda

EUA: USAID, el principal organismo financiador del programa PATI en el país, anunció que retiraría el apoyo focalizado del programa en siete municipios, de los cuales algunos fueron declarados como municipios «libres de violencia» en el transcurso del año: Quezaltepeque, Ilopango, Mejicanos, Quezaltepeque, Ciudad Delgado y Sonsonate. El programa, no

obstante, continuará orientando fondos a beneficiarios por financiación misma del FISDL, hasta diciembre de este año. El PATI, que brinda un apoyo económico de \$100 dólares mensuales a cada participante durante seis meses a cambio de su participación en capacitaciones laborales y proyectos comunitarios, ha sido uno de los programas gubernamentales anti-crisis que ha recibido mayor aceptación por parte de la población (LPG, 12 de septiembre de 2013).

MEDIOAMBIENTAL

Constituyen primer Territorio de Progreso en departamento de Santa Ana:

La Secretaría Técnica de la Presidencia ha comenzado a ejecutar la segunda fase de su programa «Territorios de Progreso», con el cual se busca potenciar el desarrollo territorial de los municipios aglomerados de la manera más integral posible. El primero, conformado en agosto, está constituido por varios municipios localizados en el departamento de Santa Ana: Santiago de la Frontera, San Antonio Pajonal, Masahuat, Santa Rosa Guachipilín y Metapán. Cada Territorio de Progreso, de los 29 que la Secretaría tiene previsto consolidar, cuentan con la participación de los amplios sectores sociales a nivel local, desde representantes de gobiernos locales y autoridades correspondientes, hasta juntas de agua, grupos de mujeres, jóvenes y segmentos productivos. Los temas principales que abordaría la gestión territorial de estas iniciativas cuasi-regionales serían el de la educación, salud, medioambiente, turismo, infraestructura vial, introducción de servicios básicos, seguridad y productividad en sectores clave, como la acuicultura y la industria azucarera (Transparencia Activa, 15 de agosto de 2013).